

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31141** *NINGIRSU, S.L.*

Doña M.^a Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 114/10, seguido a instancia de doña Ana María Fuentes Cuenca, contra Ningirsu, S.L., se ha dictado Auto de fecha 5 de abril de 2010, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Ningirsu, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 7.552,57 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 7 de octubre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100074267-1